# Información de Inscripción - Período Académico 2025C

## Reincorporados - Requisitos

- 1. Estar solvente administrativamente.
- 2. Solicitar Información de su Estatus Académico a través de los correos: control.iutpec@gmail.com y secdocente.iutpec@gmail.com.
- - Si vas a cursar 6to trimestre, contactar a: coord.investigación.iutpec@gmail.com
- 3. Solicitar información de tu estatus administrativo: caja.iutpec@gmail.com
- 4. Cancelar el arancel correspondiente por Reincorporación.
- 5. Realizar la Inscripción Administrativa.

## Nuevos Ingresos - Documentos Requeridos

- 1. Fotocopia de la cédula de identidad y partida de nacimiento
- - Fondo negro del título de bachiller
- - Notas certificadas
- - Certificado de participación OPSU (emitido por el colegio de procedencia)
- 2. Atención y entrega de documentos en la oficina de Coordinación de Control de Estudios:
- - Maracaibo: de Lunes a Viernes, de 9:00 a.m a 1:00 p.m
- - Puerto Ordaz: Jueves, de 9:00 a.m a 1:00 p.m
- 3. Cancelar el arancel correspondiente por preinscripción.
- 4. Realizar la inscripción administrativa.
- En caso de no poseer alguno de estos documentos, la Coordinación de Estudios establecerá un lapso de tiempo prudencial para la entrega de los mismos.